

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD QUINTA DE TILCOCO
DEPTO. ADMINIST. EDUCACION MUNICIPAL**

NOMBRAMIENTO A CONTRATA, DOÑA CAROL VALLEJOS SANTANA.

QUINTA DE TILCOCO, 30 de Julio de 2013.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Profesional de la Educación, para cubrir Licencia médica presentada por la Sra. Inés Gajardo Pinto en el Liceo República de Italia.

VISTOS:

Artículo 25° de la Ley N° 19.070 de 1991, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Resolución N° 55 de 1992, Contraloría General de la República.

DECRETO N° 000414 /

DESÍGNESE, en calidad a Contrata a:

NOMBRE	: CAROL PATRICIA VALLEJOS SANTANA
N° R.U.N.	: 15.736.924-5
ESTABLECIMIENTO	: LICEO REPUBLICA DE ITALIA
PROFESION	: PROFESORA EDUCACION BASICA
CARGO	: DOCENTE A CONTRATA HABILITADA
TIPO DE FUNCION	: DOCENCIA DE AULA Y ACTIVIDADES CURRICULARES NO LECTIVAS
NUMEROS DE HORAS	: 33 HORAS
DESDE	: 30 DE JULIO DE 2013
HASTA	: 18 DE AGOSTO DE 2013
NIVEL O MODALIDAD ENSEÑANZA	: BASICA
JORNADA DE TRABAJO	: DIURNA
ORIGEN VACANCIA O CAUSA	: REEMPLAZO LICENCIA MÉDICA

PÁGUESE, el gasto que demanda el presente Nombramiento, al subtítulo 21, Gastos en Personal, del presupuesto de Educación Municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE EN CONTRALORIA REGIONAL, SEXTA REGION.



**MARCELO CATEJO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**NELSON BARRIOS OROSTEGUI
ALCALDE**

NBO/MCM/HCL/ITG/itg

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional, Sexta Región.
- Oficina Personal y Finanzas D.A.E.M.